

245
ala v. ta. Hermandad, al expuesto d. n. Juan Rodríguez
de Liron = I Acordó se le haga vusen lo resuelto en Capítulos
de veinte y tres de Junio del año pasado de mill e setecientos
ochenta y seis, en q. se manda q. estas elecciones no
queden perfectas, hasta q. los nombrados satisfagan su
nobleria = I Acordó así mismo se tenga presente a d. n.
Juan de Armilla en las subseguas honoríficas elecciones
del próximo año —

El estado gen. rehusa pende. I Triato de nombrar Alcalde de la d. ta. Hermandad en el estado
general para dho año = I La Ciudad acordó suspender
por ahora esta elección, sin perjuicio de los Reales Pun-
tos, y regalías —

Comis. de Monte Pío. I La Ciudad nombra por Comisario del Monte Pío, q. es
el eminentísimo v. Cardinal Vellaga, obispo q. fue de
este obispado, para el año q. da principio mañana a b.
d. n. Diego Pareda Rex. I en su ausencia y enfor-
medades al v. d. n. Juan Rocamora Rex. —

Papel al Car. do. I La Ciudad en inteligencia de lo expuesto por el v. d. n. Juan
Carullo Remon; acordó se escriba papel a los v. d. n. Dean
y Car. do. de esta d. ta. Iglesia, suplicando se sirvan providen-
cias las Rogativas correspondientes, para impetrar de la
Divina Misericordia el remedio de la Piedad, q. tan
notoria falta hace a la pública salud, y en los Campos
q. experimentan la mayor miseria —

De los Cap. de ordenanza del Premio de las tres aprova- do
dos por el Cons. I Hize relación de la citación mandada hacer a este Car.
por Cedula antedicha, y expresión de su efecto, para tratar
vobre los v. d. n. Capítulos de ordenanza q. en R. P. Provision
del Supremo Consejo de Castilla con fecha de tres del presente
mes ganada a instancia de la parte de esta Ciudad, no
apruerán, y confirmen para el regimén y gobierno
del Premio de S. Mateo de ella = I Haviendo lo oído, la d.
obediencia con el respeto debido, y acordó se guarde, cumpla, y
execute segun, y como lo contiene, y para ello se pubug.
con la primera ordenanza de tres de Junio de setecientos
treinta y tres, a la q. se rna esta, quedando todas en el
libro q. esta Ciudad tiene p. a. su buen gobierno, dando
a las partes las copias autorizadas q. pidiere
I No se Memorial de Antonio Quirós vec. de esta Ciudad, su-
plicando le conceda licencia para poner en balor de S. Mateo